

SITUACIÓN DEL PERSONAL Y FAMILIAS AFECTADAS POR LAS (DES)ESTABILIZACIONES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

1. LA COMUNIDAD DE MADRID ESTÁ LLEVANDO A CABO UN ERE ENCUBIERTO.

Tras décadas de abuso de temporalidad, en lugar de resolver la situación de precariedad laboral y de falta de estabilidad en los centros educativos, la Administración autonómica expulsará a trabajadoras/es con muchísimos años de servicio público a sus espaldas. Son muchos miles, entre Integradores, Técnicos Especialistas III, Aux. de Control, Aux. de Servicios, Fisioterapeutas, Administrativos, Mantenimiento, Enfermería, Educadoras Infantiles, Técnicos Auxiliares, etc.

2. ESTE ERE MANTENDRÁ LA ALTÍSIMA TEMPORALIDAD EN LA EDUCACIÓN MADRILEÑA.

Para poder sacar adelante los servicios (eso si no se privatiza parte de los mismos), se tendrá que volver a contratar gente de forma temporal, eternizando la precariedad del personal, pues estos procesos tan chapuceramente realizados han dejado sin cubrir miles de plazas.

Además, los Servicios Públicos madrileños están notablemente infradotados. Dado que en los próximos años se jubilará aproximadamente la mitad de las trabajadoras/es, en Educación, así como en el resto de sectores, cabemos todas, quienes han estabilizado plaza y quienes no.

3. LOS CENTROS EDUCATIVOS QUEDAN A MITAD DE CURSO SIN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SERVICIOS ESENCIALES PARA EL BIENESTAR Y EL CUIDADO DEL ALUMNADO.

Familias y alumnado sufrirán esta situación creada por una desastrosa falta de planificación. Es especialmente sangrante que este desastre organizativo afecte a la atención del alumnado más vulnerable, el de necesidades educativas especiales.

4. LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN SE HAN LLEVADO A CABO DE FORMA IRREGULAR, INJUSTA Y CAÓTICA, Y PERJUDICAN A LAS TRABAJADORAS/ES CON MÁS EXPERIENCIA.

Estos procesos, firmados por los sindicatos mayoritarios CCOO, UGT y CSIE, son injustos de principio a fin: en primer lugar, nunca deberían haberse celebrado; los largos años de experiencia del personal que se pretende expulsar justifican su permanencia. Pero además, ha habido graves irregularidades en los procesos: temarios completamente ajenos al trabajo de algunas categorías; exámenes con preguntas erróneas y hasta fuera de temario; contabilización de méritos plagada de errores; documentación autonómica que no ha sido reconocida por la propia Administración que la emitió, agravios comparativos enormes entre diferentes categorías... Todo pinta un panorama desolador para el personal de servicios esenciales más precario y con menos reconocimiento y protección por parte de la Administración.

5. LA COMUNIDAD DE MADRID PRETENDE CAMUFLAR PRIVATIZACIONES TRAS SUPUESTAS SUBIDAS DE CATEGORÍA:

Las encomiendas de funciones de superior categoría que se están efectuando, como es el caso de los auxiliares de servicios que han transformado en auxiliares de control, hacen desaparecer del catálogo de personal público la categoría original, para pasar a ser privatizada, y a medio plazo desaparecerá también la categoría a la cual se ha hecho la encomienda, puesto que se han hurtado plazas que hubieran debido salir a turno libre. Esto podrá pasar a futuro con más categorías, privatizándose poco a poco los Servicios Públicos madrileños.

6. LA ACTUACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID NOS DEJA COMO ÚNICA SALIDA LAS RECLAMACIONES JUDICIALES

La negligencia y actuación malintencionada de la Administración, además de afectar a la salud física y mental de las trabajadoras, saturará los juzgados, afectará a los resultados de los procesos, y resultará en una cascada de reconocimientos de cuantiosas indemnizaciones que deberán salir del Erario público, y que por tanto afectarán a los Servicios Públicos, que ya han visto notablemente recortados sus recursos por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

7. PASEMOS DE “LO MIO” A “LO NUESTRO”

Ante este absoluto despropósito, necesitamos **organización y unidad**, pero no para firmar ceses o procesos injustos, sino **para luchar por los derechos de alumnado y trabajadoras/es**.

Esperamos poder reunir a toda la comunidad educativa, incluyendo las familias, y en general toda aquella persona que defienda que la existencia de unos Servicios Públicos dignos es un derecho de la ciudadanía y la base del bienestar colectivo.

Animamos al personal de todas las Consejerías a organizarse e ir juntas de la mano en esta lucha.

Por todo esto **nos MOVILIZAMOS el 27 de Noviembre a las 18:00 en la Puerta del Sol y EXIGIMOS:**

- **IMPEDIR LOS CESES Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE TODO EL PERSONAL LABORAL. HAY SITIO PARA TODAS.**
- **ARREGLAR LOS ERRORES MATERIALES DE LOS PROCESOS.**
- **TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN.**
- **INDEMNIZACIONES ADECUADAS PARA LAS PERSONAS CESADAS EN FRAUDE DE LEY.**
- **COBERTURA DE VACANTES MEDIANTE BOLSAS DE EMPLEO PREEXISTENTES. EN CASO DE NO EXISTIR, HACER OPERATIVAS LAS DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN.**
- **PARAR Y REVERTIR LA PRIVATIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO MADRILEÑO.**

POR UNA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD. BASTA DE MALTRATO INSTITUCIONAL